

EXPDTE. N°: 583/2010 - P.Com

AUTOR: ZUAIN Jesús

EXTRACTO: Al Ministerio de Familia, al Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Obras y Servicios Públicos y Unidad Ejecutora Provincial, que vería con agrado incluyan en el año 2011 Programas destinados a la construcción y funcionamiento de las Viviendas Tuteladas y en el Presupuesto 2011 las partidas para la construcción de dichas viviendas en la localidad de Luis Beltrán.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MILESI BONARDO BETHENCOURT CIDES CONTRERAS DI BIASE
GARCIA LARRABURU GRILL GUTIERREZ HANECK LAZZARINI
RAMIDAN RANEA PASTORINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Julio de 2010